

4.0/564/2025

ADMINISTRACION: 2024-2027

ASUNTO: Punto de acuerdo de Sesión del H. Cabildo.
Cadereyta Jiménez, N.L., a 02 de abril del 2025

C. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal P r e s e n t e.-

Por este conducto me permito saludarle y aprovecho el mismo para informarle a Usted, de los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria del H. Cabildo, celebrada el día **28 de marzo del 2025, en el Sexto Punto del Orden del Día, dentro del Acta de Cabildo número 6/2025;** sobre el dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión Hacienda y Patrimonio Municipal, lo cual me permito describir a continuación:

En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día miércoles -26-veintiséis- de marzo de 2025 -dos mil veinticinco- reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se procedió a efectuar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, los CC. PATRICIA GONZÁLEZ ALVAREZ, Síndico Primero, Presidenta de la Comisión, C. ARSENIO TAMEZ GARZA, Segundo Regidor, el C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRIGUEZ, onceavo regidor, Vocales de la Comisión, reunido también el C. Ing. Cesar Adrián García Gonzalez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

7. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
8. Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024.
9. Cierre de Sesión
7. A fin de dar cumplimiento al **primer punto del Orden del Día** se procedió a tomar lista de asistencia, existiendo Quórum legal por lo que se consideró válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomaron. (Anexo 1).
8. Para dar cumplimiento al **segundo punto del Orden del Día**, la C. Patricia Gonzalez Alvarez, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su información la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, sobre el estado analítico de ingresos y egresos, los estados programáticos, presupuestarios, financieros, económicos, contables y consolidados sobre las operaciones derivadas de la aplicación de leyes y presupuestos autorizados. (Anexo 2)

Explica a los asistentes que en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción III inciso e), f) y j), artículo 37 Fracción I, inciso c), f) y h), artículo 100 Fracción VIII, IX y XII, artículo 177 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se enviará para su aprobación al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 93 Fracción XIII y 178 y 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 2, 4,7 y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, Artículo 1, 2, 3, 6 y 7 de la LGCG: contenido en capítulo II, artículo 52, 55 y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Artículo 4, 25, 31 y 58.

ACUERDO:

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acordamos por unanimidad turnar a cabildo para su aprobación la Cuenta Pública del ejercicio 2024 sobre el Estado Analítico de Ingresos y Egresos, los Estados Programáticos, Presupuestarios, financieros, Económicos, Contables y consolidados sobre las operaciones derivadas de la aplicación de leyes y presupuestos autorizados.
En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción III inciso f), artículo 37 Fracción I, inciso c), f) y h), artículo 100 Fracción VIII, IX y XII, artículo 177 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se enviará para su aprobación al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 96 Fracción XIII y 178 y 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 2, 4,7 y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, Artículo 1, 2, 3, 6 y 7 de la LGCG: contenido en capítulo II, artículo 52, 55 y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Artículo 4, 25, 31 y 58.

9. Acto seguido Se da por concluida la reunión de trabajo siendo las 09:30 horas del miércoles 26 de marzo de 2025. Firmando para legal constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL (Rúbricas)

En este sentido, le comunico que los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal acuerdan por unanimidad turnar a cabildo para su aprobación la Cuenta Pública del ejercicio 2024 sobre el Estado Analítico de Ingresos y Egresos, los Estados Programáticos, Presupuestarios, financieros, Económicos, Contables y consolidados sobre las operaciones derivadas de la aplicación de leyes y presupuestos autorizados.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción III inciso f), artículo 37 Fracción I, inciso c), f) y h), artículo 100 Fracción VIII, IX y XII, artículo 177 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se enviará para su aprobación al H. Congreso del Estado en observancia a lo dispuesto en el artículo 96 Fracción XIII y 178 y 196 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 2, 4,7 y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, Artículo 1, 2, 3, 6 y 7 de la LGCG: contenido en capítulo II, artículo 52, 55 y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Artículo 4, 25, 31 y 58.

ACUERDO SEGUNDO: El anterior acuerdo entrará en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO TERCERO: Publíquese el anterior acuerdo en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Así mismo, le notifico que el Acta de Cabildo número 6/2025, llevada a cabo el 28 de marzo del presente año, **fue aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de marzo del 2025, dentro del Acta de Cabildo número 6/2025.**

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi estimación y respeto.

ATENTAMENTE
"CADEREYTA, RENACER PARA CRECER"

SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO
C. LIC. JUAN CARLOS DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo
bad

000352
CONTROLORIA MUNICIPAL
PRE-3 ABR. 2025
MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMENEZ, N.L.